

DESPACHO DEL CONTRALOR RESOLUCIÓN NÚMERO 2770 DE

3 0 JUN. 2016

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C. En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ SANDOVAL, identificado con la cédula de ciudadanía número 11300898, al cargo de GERENTE, CÓDIGO 039, GRADO 02, de la SUBDIRECCIÓN GESTIÓN LOCAL – DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de \$6.042.603, más \$2.417.041 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

3 0 JUN. 2016

JUAN CARLÒS GRANADOS BECERRA

Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada Revisó; Maria Teresa Velandia Fernandez - Directora de Talento Humano